

## **¿Qué es la “cuestión social” para la iglesia católica?.**

Beatriz Atala, Silvia Blaiotta, Florencia Cendali.

Cita:

Beatriz Atala, Silvia Blaiotta, Florencia Cendali (2007). *¿Qué es la “cuestión social” para la iglesia católica?.* VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/193>

# ¿QUÉ ES LA “CUESTIÓN SOCIAL” PARA LA IGLESIA CATÓLICA?

Beatriz Atala, Silvia Blaiotta, Florencia Cendali

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

[beatriz\\_atala@yahoo.com.ar](mailto:beatriz_atala@yahoo.com.ar)

[silviablaiotta@yahoo.com.ar](mailto:silviablaiotta@yahoo.com.ar)

[fcendali@uolsinectis.com.ar](mailto:fcendali@uolsinectis.com.ar)

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la investigación “Iglesia y Poder Político en Argentina (1992-2006)” trabajaremos la posición tomada por la Iglesia Católica -especialmente la Pastoral Social- en relación con la cuestión social durante este período histórico y en los diferentes contextos políticos y económicos que se fueron sucediendo.

En esta primera etapa de la investigación y como objetivo de esta ponencia, intentaremos definir qué temáticas abarca la Iglesia como Cuestión Social en diferentes etapas históricas, tomando en cuenta que, a través de la lectura, hemos podido observar que por “Cuestión Social” se engloban una variedad de temas y posiciones políticas diversas.

Para ello, partiremos de un análisis histórico de esta categoría, con el fin de desandar el camino que nos permita observar la relación de poder que la Iglesia mantiene en torno a esta problemática en la actualidad. Es menester, pues, para una historización con estas características, la reflexión crítica sobre las encíclicas más trascendentales que han evidenciado la posición de la Iglesia en las diferentes etapas del liberalismo. Sólo estudiaremos aquellas encíclicas más significativas que nos ayuden a responder qué es la cuestión social para la Iglesia Católica. Nuestro trabajo se dividirá en 5 partes: los inicios: la cuestión social-obrera; la renovación: Juan XXIII y la Doctrina Social de la Iglesia; la revolución: Pablo VI; la vuelta atrás: Juan Pablo II; y la actualidad: la cuestión social en la Argentina.

Nuestro punto de partida gira alrededor de la concepción gramsciana de Iglesia, la cual es entendida como una sociedad civil autónoma dentro de la sociedad civil. Esto implica “(...) una ideología propagada y adaptada a todo el cuerpo social, y las organizaciones y los canales de difusión de esta ideología” (Portelli, 1987: 27)

Analizaremos críticamente tal ideología y su transmisión a través de diferentes medios: documentos, cartas, encuentros de feligreses, etc. El objetivo es reflexionar acerca de las posturas de la cúpula eclesiástica en momentos en

que, ante el avance de las políticas neoliberales, comienzan a visualizarse sus consecuencias en el plano social. La Iglesia Católica muestra entonces su preocupación por aspectos tales como la creciente desocupación y la exclusión social. Además, se convierte en un tema prioritario para la Iglesia la transparencia en la aplicación de las políticas sociales destinadas a atender las necesidades crecientes de alimentación, salud, vivienda y educación. La amplia trayectoria recorrida por algunos organismos de la Institución dedicados a la ayuda social, como Cáritas, hacen que ésta pueda interpelar al Estado en relación con la deuda social.

La Iglesia concebida como una sociedad civil autónoma, “como espacio social más que como institución recluida en la sacristía” (Esquivel, 2004: 235), extiende su influencia al ámbito político y social, y lejos de mantenerse alejada del ámbito estatal, teje con éste una red de legitimidades recíprocas en constante movimiento según los tiempos que corren.

Esta Iglesia sostiene Dri “siempre contó, siempre fue actor principal, siempre fue tenida en cuenta, siempre fue decisiva” (Dri, 1997: 12). De diversas formas, ya sea como mediadora o legitimadora, incursionando en el terreno electoral, la Iglesia de una u otra manera está presente en la vida pública y extiende su poder.

## **2. LOS INICIOS: LA CUESTIÓN SOCIAL-OBRAERA**

En los inicios del Liberalismo, a finales del siglo XIX, la Iglesia Católica comienza a manifestar una profunda preocupación por los conflictos sociales emergentes a partir de dos cambios fundamentales: una nueva forma de propiedad (el capital) y una nueva forma de trabajo (el trabajo asalariado). Como consecuencia de ello, la sociedad queda dividida en dos clases separadas por profundas diferencias económico-sociales.

La Iglesia reivindica el derecho a pronunciarse sobre los problemas sociales del mundo moderno, disputándose la hegemonía de la Sociedad Civil frente al surgimiento de los Movimientos Socialistas<sup>1</sup>. Fundamenta su intervención en que “(...) no se hallará solución alguna aceptable si no se acude a la religión y a la Iglesia. Y como la guarda de la religión y la administración de la Iglesia nos incumbe muy principalmente a nosotros con razón, si calláramos se juzgaría que faltábamos a nuestro deber” (León XIII, 1999: 17).

A partir de esta preocupación por preservar el orden social de agitaciones revolucionarias y por no perder a las masas proletarias como consecuencia del avance y las amenazas del socialismo y el anarquismo, era imprescindible un cambio radical de la Iglesia frente al mundo. En tal sentido, fue esencial la encíclica *Rerum Novarum*, enunciada por León XIII el 15 de mayo de 1891, que instituyó las bases para pensar el accionar social católico en relación con la cuestión obrera.

En dicha encíclica se señala la existencia del malestar obrero como resultado de la disolución de los antiguos gremios y la instauración de nuevas

instituciones y leyes públicas apartadas de la religión católica. De este modo, “poco a poco ha sucedido que los obreros se hallen entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores” (León XIII, 1999: 7).

En el documento se remarca que, frente a esta situación, el socialismo propone un “remedio”: la incitación al odio de los pobres hacia los ricos con la pretensión de acabar con la propiedad privada. Para la Iglesia esto perjudica a los obreros porque pugna contra la justicia, ya que incentiva a la violencia sobre los que “legítimamente” poseen.

Nuestra intención no es quitarle valor a esta primera encíclica social sino que observamos críticamente que cada vez que esta Iglesia paternalista mira al pobre lo hace desde arriba, dando solamente una limosna, la caridad. Ello puede observarse en las tres recomendaciones propuestas por la Iglesia tanto a “proletarios y obreros” como a los “ricos y patronos” (Dri, 1983), donde se responsabiliza a los trabajadores, a la Iglesia caritativa y al Estado sobre la cuestión social:

1° Por el influjo de su doctrina, donde hace referencia a las relaciones entre capital y trabajo, a la instrucción de los ricos sobre sus deberes de justicia y caridad, a consolar a los pobres recordando al “artesano hijo de María” y a engendrar la verdadera fraternidad.

2° Por la virtud divina de su acción, donde hace referencia a la moralización de los individuos y a la institucionalización de las obras de caridad, ya que “la Iglesia provee lo que ve que conviene al bienestar de los proletarios, instituyendo y fomentando cuantas cosas entiende que pueden contribuir a aliviar su pobreza” (León XIII, 1999: 31).

3° Por los medios humanos que aconseja: la acción del Estado porque debe promover y defender el bien del obrero en general, el bienestar moral del obrero y el bienestar material del mismo.

La encíclica termina enunciando la necesidad de la existencia de las asociaciones de obreros católicos para “atender las necesidades del obrero y la viudez de su esposa y orfandad de sus hijos y la fundación de patronatos para niños y niñas, jóvenes y ancianos” (León XIII, 1999: 48) porque como se enuncia en 1 Cor 13, 4-7: “La caridad es paciente, es benigna; no busca su provecho; todo lo sobrelleva; todo lo soporta”. Consideramos valiosa la atención a necesidades inmediatas de los trabajadores, aunque debería trascender lo meramente caritativo, buscando transformaciones más profundas en la Sociedad.

En este mismo momento histórico, la Iglesia Argentina no está desvinculada de la preocupación por el aumento de los conflictos sociales, tal como se puede observar en la prensa católica y en los congresos laicos de la época “En los comienzos se intentó advertir a los grupos dirigentes locales acerca de las peligrosas consecuencias de la política liberal de distanciamiento con la Iglesia” (Recalde, 1985: 19). Pero a principios del siglo XX, los conflictos entre patronos

y obreros, y la influencia del socialismo y anarquismo fue cada vez más fuerte, pasando a ser tema de agenda habitual como se demuestra en las publicaciones de la Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires desde 1901 y en la fundación en 1892, por el sacerdote alemán Federico Grote, de los Círculos de Obreros Católicos.

Cabe aclarar la importancia de la encíclica *Rerum Novarum* sobre la cuestión obrera porque no se limitó solamente a predicar la resignación a los pobres y la generosidad a los ricos sino que dejó establecidas las bases para la Doctrina Social de la Iglesia, tal como podemos apreciar en:

- La segunda Encíclica Social, *Quadragesimo annus*, de 1931 bajo la égida del Papa Pío XI, ya que hace referencia al Derecho Laboral, al Derecho de Propiedad y Liberalidad –como natural- y al debate sobre Capital y Trabajo; según ella el criterio fundamental de la actividad económica no debe ser el interés individual o grupal, sino la justicia y la caridad social por el bien común.
- La Encíclica *Mater et Magistra* de Juan XXIII en 1961 acerca de la doctrina cristiana, la cuestión social y los problemas del desarrollo y el subdesarrollo.
- Se convoca al Concilio Vaticano II en 1962, el concilio renovador de la Iglesia.
- La Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII de 1963 sobre la paz entre los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, valorando los derechos humanos.
- La Encíclica *Ecclesiam suam* sobre la propuesta de Pablo VI de repensar la Iglesia no en relación al dogma sino al diálogo, después de las transformaciones resultantes en el Concilio Vaticano II.
- La Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI de 1967 sobre el desarrollo de los pueblos y, en 1971, en la Carta apostólica *Octogésima Adveniens* sobre la no condenación al marxismo.
- El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo desde fines de 1967.
- El documento de justicia y paz sobre la violencia. En 1968 es la reunión de Obispos en Medellín.

Antagónicamente, encontramos tres documentos fundamentales durante el papado de Juan Pablo II que demuestran “la vuelta atrás” en materia de cuestión social, durante su gestión: *Laborem Excercens* en 1981 sobre los problemas de la lucha de clases, la *Sollicitudo rei socialis* de 1987, donde se enfrenta al colectivismo marxista y a toda posibilidad de Tercera Vía, apoyando al capitalismo empresarial, y finalmente, la *Centesimus annus* de 1991, en relación con los 100 años de la *Rerum Novarum*.

El objetivo de nuestro trabajo no radica en analizar todas estas encíclicas, sólo queremos remarcar la importancia de León XIII y su encíclica *Rerum Novarum* porque, a pesar de no haber creado la doctrina social, "(...) estableció un doble paradigma: a) la Iglesia, y la Iglesia romana, tienen derecho de intervenir y, en consecuencia, cumple un deber suyo cuando interviene en las cuestiones sociales más complejas; y b) esta intervención compete al ejercicio del magisterio y goza de los mismos caracteres que definen las intervenciones magistrales" (Mejía, 1998: 40). En consecuencia, desde este momento histórico, la Iglesia se mostrará dispuesta a participar activamente como sujeto político dentro del debate sobre los problemas sociales que acontecen a los pueblos del mundo.

### **3. LA RENOVACIÓN: JUAN XXIII Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

En 1961 el Papa Juan XXIII redacta la Encíclica *Mater et Magistra* referida al reciente desarrollo de la Cuestión Social y en 1962 convoca al Concilio Vaticano II, el cual no ve terminar en 1965, ya que muere en 1963 durante la realización del mismo. En este Segundo Concilio se llevaron a cabo los cuestionamientos sociales, económicos, políticos y culturales más importantes que llevarán a la Iglesia a replantear su propia realidad y estructura. Para comprender el por qué de estos cambios es necesario remarcar algunos hechos sociales de este siglo que influenciaron en la construcción política de una nueva etapa en la Iglesia Católica.

Entre otros hechos -luego de la publicación de la Encíclica *Quadragesimo Annus* en 1931- debemos enunciar: la Segunda Guerra Mundial de 1939-1945, las bombas sobre Hiroshima y Nagasaki, la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas y el establecimiento de la Guerra Fría entre la URSS como potencia Socialista y EEUU como líder del bloque Capitalista. A su vez, será el momento de lucha de los movimientos sociales-populares de resistencia, tanto en Latinoamérica con la Revolución Cubana, como en el resto del mundo con la resistencia en Vietnam, Argelia, etc.

En este contexto se desarrollará una nueva etapa en la Iglesia, que se situará más cerca del ser humano, más cerca de los problemas concretos, modificando su estructura tan jerárquica y cerrada. Esta época es la de Juan XXIII y Pablo VI, es decir, son dos décadas -del '59 al '79- de acercamiento de la Iglesia a los pueblos. Será la época de apogeo de la Iglesia Popular, que nace del Pueblo, del encuentro en Medellín y el desarrollo del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

En la búsqueda de la reconstrucción de la "Cuestión Social" es imprescindible analizar las bases de la encíclica *Mater et Magistra*, donde se desarrolla esta cuestión en profundidad.

En primer lugar, hace referencia al hombre como ser concreto dotado no sólo de espíritu sino también de materia, con necesidades materiales. Si bien la principal misión de la Iglesia es la santificación de las almas, ella se "(...)

preocupa con solicitud de las exigencias del vivir diario de los hombres, no sólo en cuanto al sustento y a las condiciones de vida, sino también en cuanto a la prosperidad y a la cultura en sus múltiples aspectos” (Juan XXIII, 1995: 4). Mostrándonos, de este modo, su preocupación por las necesidades terrenas de los pueblos. La Iglesia, para mantener en alto el “doble dar”, como doctrina y acción social, debe imitar a Cristo, siguiendo su mandato y experiencia.

En segundo lugar, hace mención a la participación de los obreros, ya que reivindica la posibilidad de hacer oír sus voces en el funcionamiento y organización dentro de las empresas, siendo mucho más que simples ejecutores de las directivas de los poderosos. Asimismo, sostiene la necesidad de la participación de los trabajadores en las instituciones del Estado, puesto que ni el mercado, ni sus leyes pueden regular ni decidir su salario porque el trabajo es una expresión de la persona humana y no una mercancía más. Por tanto, es el Estado quien debe intervenir garantizando la producción de los bienes necesarios para la sociedad como las mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos, según la justicia y la equidad. Sin un Estado que intervenga, siempre existirá el abuso de los poderosos hacia los más débiles.

En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, la propiedad privada no debe ser suprimida por ser un Derecho Natural pero sin dejar de cumplir una función social. En este punto postula la propuesta ya trabajada en encíclicas anteriores: es el Estado el que debe promover no la extinción sino la extensión de la propiedad privada a todas las clases del pueblo. Se parte del supuesto que con un buen salario, el obrero podrá formar un patrimonio y tener su propiedad. Pero para lograrlo, el Estado debe estar administrado por personas competentes, honradas y responsables en la búsqueda del bienestar general de todas las personas.

En esta encíclica se pone el acento en la cuestión de la brecha -cada vez mayor- entre países centrales y periféricos, debido a los cambios científico-tecnológicos, económicos y políticos. Se advierte a los países subdesarrollados no caer en los mismos errores que cometieron los países desarrollados en el pasado. Por ello se les aconseja medir la riqueza de sus pueblos no por el grado de acumulación sino por la redistribución entre sus miembros equitativamente.

La significación de Juan XXIII radica en que se vuelve a ocupar de la cuestión de los excluidos pero en un nuevo contexto político-económico a nivel mundial.

En la sección sobre los “nuevos aspectos de la cuestión social” se hace hincapié en diversos asuntos económico-políticos que afectan a las naciones. Se mencionan algunas características a tener en cuenta en una economía para que haya equilibrio entre los diversos sectores, garantizando un nivel de vida digno a todos los ciudadanos y, por sobre todo, el bien común. Entre otras podemos nombrar: servicios públicos esenciales garantizados a todos de manera eficiente, impuestos proporcionales a la capacidad contributiva de los ciudadanos, seguridad social, créditos a intereses adecuados, precios accesibles a todos, solidaridad y colaboración con los que más necesitan y la importancia de eliminar y disminuir la desproporción entre tierra y población,

entre zonas más desarrolladas y otras menos desarrolladas dentro de una misma nación.

La ayuda del mundo desarrollado a los países subdesarrollados se fundamenta en que “las comunidades políticas, separadamente y con sus solas fuerzas, ya no tienen posibilidad de resolver adecuadamente sus mayores problemas en el ámbito propio (...) se puede afirmar que cada una logra su propio desarrollo contribuyendo al desarrollo de las demás. Por lo cual se impone la inteligencia y colaboración” (Juan XXIII, 1995: 74). Aunque esta cooperación no debe llevar a nuevas formas de colonización imperialista.

Para concluir, esta doctrina social de la Iglesia, como parte de la concepción cristiana de la vida, es la que “indica con claridad el camino seguro para reconstruir las relaciones de convivencia según los criterios universales, que responden a la naturaleza, a las diversas esferas del orden temporal y al carácter de la sociedad contemporánea” (Juan XXIII, 1995: 81), puesto que cada cristiano debe saber ejercer actividades económico-sociales que permitan llevar a la práctica estos principios para mejorar la realidad concreta de todo el pueblo.

#### **4. LA REVOLUCIÓN: PABLO VI**

El Papa Pablo VI (1963-1978) será quien organice –a través de la encíclica *Ecclesiam summa* en 1964- las transformaciones que se estaban resolviendo en el Concilio Vaticano II. Se encargará de desarrollar las dos encíclicas más revolucionarias escritas desde el Vaticano: la *Populorum Progressio* en 1967 sobre el desarrollo de los pueblos y la Carta apostólica *Octogésima Adveniens* en 1971 sobre la relación con el Marxismo.

Frente a los problemas de la pobreza creciente, la explotación de los trabajadores, los partidos revolucionarios, los movimientos de liberación nacional, era necesario que la Iglesia diese una respuesta, que sin duda se produjo a través de la *Populorum Progressio*.

Cabe mencionar dos de las temáticas más trabajadas en esta encíclica:

En primer lugar, la del nuevo humanismo, el hombre nuevo, ya que fue retomada en el Encuentro de Obispos en Medellín en 1968 y es la base para el desarrollo del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo “(...) para este mismo desarrollo se exige más todavía, pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (Pablo VI, 2006: 16). Se hace referencia así al cambio de condiciones de carencia material y moral imperantes bajo estructuras opresoras, por otras donde los hombres tengan la posesión material y moral de lo imprescindible en su vida para poder llegar a la liberación.



En segundo lugar, la expropiación de la propiedad privada, cuando ésta sea necesaria, para lograr el bien común y la prosperidad colectiva. Es decir, poner algún límite al liberalismo sin freno que constituye “un verdadero imperialismo internacional del dinero”. Lo cual es un cambio rotundo en comparación con las encíclicas anteriores, ya que también revoluciona la idea de la caridad: “No es parte de tus bienes –así dice San Ambrosio- lo que tu des al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tu te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo, y no solamente para los ricos. Es decir que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario” (Pablo VI, 2006: 19).

Como consecuencia de este capitalismo sin freno que genera pobreza, desigualdad, competencia ilimitada e individualismo, en Medellín se llevará a cabo el encuentro de Obispos, gracias al empuje de los sacerdotes tercermundistas comprometidos con la realidad latinoamericana. En el mismo, se afirma que sin “Hombres Nuevos” no hay posibilidad de transformación del continente latinoamericano en uno nuevo, de liberación, de mejores condiciones reales y concretas de vida para todos los pueblos de América Latina. La conferencia de Medellín será un encuentro revolucionario, antiimperialista y de denuncia sobre el capitalismo, principalmente sobre el colonialismo, la desigualdad, la marginalidad, la violencia y la creciente opresión sufridas por nuestros hombres en beneficio del proyecto de dependencia y explotación impulsado por las potencias extranjeras.

Antes de analizar el por qué de la “vuelta atrás” durante el papado de Juan Pablo II de todas estas luchas por la transformación de la vida material de los hombres, es necesario subrayar que, por un lado, encontramos a Juan XXIII con su caracterización de Papa Profeta y a Pablo VI con su expresión de Papa Hombre que sufre como sus hermanos, y por otro, como antítesis, surge Juan Pablo II, un Papa Dogmático, Autoritario, que se cree “Dios en la Tierra”, que buscará el retorno a los valores espirituales y dejará en un segundo plano el debate sobre los problemas materiales sufridos por los hombres.

## **5. LA VUELTA ATRÁS: JUAN PABLO II**

La llegada de Juan Pablo II al pontificado implicó una reestructuración, una transformación profunda de la Iglesia en dos aspectos fundamentales (Dri, 2005):

En lo interno: una vuelta atrás con respecto a la esencial democratización de las estructuras jerárquicas de la Institución que había sido implementada durante el Concilio Vaticano II. Esto implicaba que, mientras se manifestaba al mundo la búsqueda de un diálogo abierto con otras cúpulas religiosas y pensamientos políticos, no se continuó fomentando el diálogo interno y la posibilidad de disidencias. La obediencia a la autoridad papal y sus líneas de pensamiento son un valor que prima en este período. Esto hizo que las

acciones llevadas a cabo por algunos obispos y teólogos comprometidos con los sectores populares, o bien con los movimientos de liberación y la defensa de los derechos humanos, fueran combatidas y desarticuladas.

La visión de este Papa sobre la cuestión social ha sido profundamente regresiva con respecto a sus predecesores, estableciendo las bases dogmáticas que desde la religión avalan y fortalecen el proyecto neoliberal.

En cuanto a la relación entre Iglesia y sociedad, en concordancia con la visión que Juan Pablo II tiene sobre la organización “más conveniente” de ella, de acuerdo a un supuesto “orden natural”, llevará a cabo una política donde la meta principal será la lucha contra el “comunismo” -los países del “socialismo real”-. Durante el período de la “guerra fría”, en los años previos a la caída de la Unión Soviética, no duda en aliarse estratégicamente con los principales líderes del neoliberalismo.

Por un lado, anuncia la defensa de la economía de mercado y las “bondades del capitalismo” en los principios enunciados en la Encíclica *Centesimus Annus* de 1991. Se fundamenta -entre otras cosas- en el carácter natural de la propiedad privada, que además es considerada un “derecho fundamental” para el desarrollo de la persona. Por otro lado, afirma que en el capitalismo actual se ha superado la explotación. Cuando se pregunta si éste será el mejor sistema posible para los hombres, se responde: “Si por ‘capitalismo’ se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta es ciertamente positiva (...)” (Juan Pablo II, 2005:44). El sistema de “libre mercado” parece ser el mejor no sólo a nivel de cada país, sino también a escala mundial. Sorprendente conceptualización, en plena expansión del neoliberalismo que trajo como consecuencia para los países del tercer mundo una dependencia mayor y una profundización de los niveles de pobreza y pauperización.

Una vez eliminado el demonio del comunismo, el “buen neoliberalismo” comienza a mostrar las consecuencias terribles para los más desprotegidos del sistema, como resultado de no haber ya ningún freno a su expansión.

De esta manera, la Iglesia se transforma en la defensora más autorizada de los pobres, acompañando espiritualmente y por medio de la caridad a las masas pauperizadas. La relación con el “pueblo” es jerárquica, paternalista y no existe el espacio para una verdadera movilización de los sectores populares que posibilite la búsqueda de transformación de la realidad.

Otra consecuencia de la especulación financiera a escala mundial, considerada en su momento por la Iglesia como una expresión de la libre iniciativa, ha sido el fenomenal endeudamiento de los países del tercer mundo. El cumplimiento con las obligaciones de la deuda externa condena a grandes mayorías a situaciones de miseria e indignidad. Sin embargo, este Papa plantea la necesidad del pago de las deudas, salvo que este pago implique “sacrificios insoportables”, acordamos con Rubén Dri en que este anuncio papal “(...) no

deja de ser un mero formulismo, porque el pago significa para nuestros pueblos verse sometidos a ‘sacrificios insoportables’” (Dri, 2005: 5).

De esta adhesión de la Iglesia al neoliberalismo “como el mejor sistema posible”, no quedó ajena la cúpula eclesiástica de la Iglesia Argentina. En nuestro país se aplicaron de manera ortodoxa las recomendaciones del Consenso de Washington -emblemática “receta” neoliberal-. La cúpula nacional, en sintonía con el Vaticano y estas recomendaciones, procedió a apoyar las políticas económicas de ajuste aplicadas en profundidad desde el gobierno menemista.

## **6. LA ACTUALIDAD: LA CUESTIÓN SOCIAL EN LA ARGENTINA.**

En 1989 asume Menem su primer mandato. Luego del enfrentamiento Iglesia / Estado durante el gobierno radical, se pasa a una etapa idílica con el inicio del gobierno menemista. La figura principal de este período es Monseñor Quarracino.

En los primeros años de mandato menemista, poco se dice acerca de la cuestión social, son pronunciamientos de corte individual por parte de algunos obispos que hacen hincapié en la crisis moral. Los ajustes propios de las políticas neoliberales causan estragos entre la población. Avanzan las privatizaciones de las empresas públicas y crece la desocupación. Las leyes laborales se modifican recortando derechos adquiridos por los trabajadores, es la llamada “flexibilización laboral”.

El ajuste neoliberal en su conjunto es apoyado por la Cúpula Eclesiástica que hace oídos sordos frente a los problemas sociales. Así, por ejemplo, Monseñor Quarracino, afirmaba que “(...) todo ajuste va a suponer conflicto y situaciones difíciles. Ningún país sentó cabeza sin una cuota de sufrimiento” (Dri, 1997: 143). Menem se asegura la fidelidad de la Iglesia cediendo terreno en los ámbitos de la educación y la salud.

Ante una situación social de exclusión cada vez más acuciante, comienzan a perfilarse desacuerdos en el seno del episcopado. Hesayne, Novak, Piña, Laguna y Casaretto, hacen críticas contra la política económica. Quarracino sigue apoyando incondicionalmente al gobierno. En el Congreso Eucarístico Nacional Primatesta sostuvo la necesidad de escuchar a la gente y que el gobierno tome partido en el asunto.

En 1996, Quarracino es desplazado de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) y ocupa su lugar Karlic, hombre alejado del menemismo. Se perfila la separación de la dupla Iglesia / Estado. Temas como el aumento de la brecha entre ricos y pobres, las cifras inéditas en el país de los índices de desocupación, comienzan a aparecer en boca de los obispos. Injusticia y exclusión social son dos términos cada vez más frecuentes en los documentos de la Iglesia sobre la cuestión social.

Se sostiene que si no hay respuestas sociales por parte del gobierno, los pobres pueden aumentar su presión, tener reacciones violentas o salir a robar para alimentar sus familias. Se brega por la humanización de la economía. (Rubín, 1998: 16).

Algunos obispos del conurbano bonaerense y del interior del país comienzan a actuar como mediadores en conflictos sociales o como voceros en situaciones críticas, ante la pasividad de muchos de los dirigentes políticos.

Al acercarse las elecciones presidenciales, la Alianza -formada por el FREPASO y la UCR- busca consensos con la Iglesia levantando las banderas de la lucha contra la exclusión, la pobreza y una distribución más equitativa del ingreso. La Iglesia se acerca a los candidatos de la oposición convencida de la imposibilidad de un cambio de rumbo por parte del gobierno menemista. En las elecciones presidenciales triunfa la Alianza. Durante los primeros meses de mandato, la cúpula respalda a De la Rúa, hablan de “un mapa de la esperanza” en lugar de “un mapa de la pobreza”.

Pero muy pronto, las voces dentro de la Iglesia denunciando al gobierno por no hacer nada para solucionar la pobreza, el trabajo en negro, los bajos salarios, son cada vez más fuertes. La respuesta por parte del gobierno es que están “trabajando”, y que la Iglesia exagera anunciando un posible “desastre”. Bergoglio afirma que “los políticos, con sus concepciones economicistas, fabrican los pobres para que después la Iglesia los atienda” (Rouillon, 2000: 21)

En la Asamblea Episcopal, celebrada en San Miguel en 2001, los temas fundamentales en relación con la cuestión social fueron: la pobreza, la corrupción, la pasividad de los políticos. Como causa de la crisis remarcan dos cuestiones: la evasión fiscal y el despilfarro de los gobiernos, situaciones que ponen en peligro la equidad social. Sobre mediados de diciembre, el Episcopado señala que la nación se está tornando ingobernable e insisten en que la crisis que padece el país es ante todo moral. El episcopado advierte al Gobierno que la situación vivida por el país podría derivar en la anarquía social.

Ante los sucesos del 19 y 20 de diciembre, la CEA sostuvo que no fueron oportunamente escuchadas las advertencias que desde ese organismo se realizaron durante el último tiempo, donde anunciaban “proféticamente” lo sucedido. Con el fin de superar la extrema gravedad de la crisis y el peligro de anarquía, los obispos encabezados por Karlic, ofrecen el ámbito de la Iglesia para el diálogo entre los distintos sectores con el objetivo de consensuar políticas de estado.

Durante el mandato de Duhalde, la CEA se acerca al gobierno en un intento por abordar la cuestión social (un ejemplo de ello es la creación de la Mesa del Diálogo). Sin embargo, ya en la Pascua de 2002, los obispos y arzobispos descreen de la dirigencia política y su voluntad de cambio.

En 2003, con la llegada de Kirchner al poder, la Iglesia reconoce públicamente que el nuevo gobierno “suscita un clima de esperanza” para el país. Kirchner

manifestó su deseo de que la Iglesia y el Gobierno continúen trabajando juntas para paliar la situación social de pobreza extrema que se vive.

La Iglesia durante toda esta etapa no actuó como un bloque totalmente homogéneo. Ejemplo de ello es la postura del obispo Hesayne quien sostuvo que la Iglesia debe reconocer que no asumió la opción por los pobres como primordial, y que "(...) si la Iglesia hubiera sido entendida como comunidad y no sólo como jerarquía -asumiendo esta opción-, no habría tantos excluidos, ni violencia, ni delincuencia" (Uranga, 2004: 6).

En los últimos tiempos, la Cúpula de la Iglesia comienza a reclamar cambios en las decisiones de política económica tomadas por el gobierno. Afirman que "las condiciones del país para atenuar las desigualdades sociales están dadas, pero el gobierno opta por ahondarlas aún más. La deuda social crece, con su secuela de privaciones que ponen en peligro la vida y la dignidad de las personas" (Uranga, 2005: 7).

La preocupación fundamental de la Iglesia acerca de la cuestión social en la actualidad, gira en torno al aumento de la brecha entre ricos y pobres que no permite el desarrollo de la dignidad de nuestro pueblo.

## **7. CONCLUSIÓN**

En la introducción señalamos que en esta ponencia, como cierre de un primer ciclo en nuestra Investigación, nos encontramos con la necesidad de definir qué temáticas abarca la Iglesia Católica como "Cuestión Social" en diferentes momentos de su historia.

Para realizar dicha tarea, reflexionamos críticamente sobre algunas de las Encíclicas que han marcado un punto de inflexión en la Doctrina Social de la Iglesia. Construimos cuatro etapas diferenciadas que determinan la actual caracterización que ella establece sobre la Cuestión Social:

En una primera etapa, durante el papado de León XIII, se hizo hincapié en la "Cuestión Obrera" con el objetivo de conquistar hegemonía frente al avance de las ideas y acciones socialistas, ante la posible pérdida de influencia sobre la naciente clase trabajadora-asalariada.

En una segunda etapa de renovación, con el papado de Juan XXIII y su llamado al Concilio Vaticano II, se llevaron a cabo los cuestionamientos sociales más radicales que originaron una transformación en el seno de la propia Iglesia para repensar su relación con la sociedad.

En una tercera etapa se produjo la revolución del Papa Pablo VI, con su Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos -*Populorum Progressio*-, en la cual se efectuó un análisis crítico sobre el capitalismo sin freno, causante de un "imperialismo internacional del dinero" que sentencia a los pueblos tercermundistas a la perpetua pobreza material y espiritual.

En contraposición al avance producido por los papas antes mencionados sobre las necesidades materiales de los hombres, desarrollamos -en una cuarta etapa- la “vuelta atrás” dogmática de Juan Pablo II, ya que éste no dudó en apoyar al sistema de libre mercado afirmando su contribución positiva para la “libre creatividad humana”.

El quiebre entre los papados de Juan XXIII y Pablo VI con el gestionado por Juan Pablo II, está dado principalmente por: la concepción de la propiedad privada y la modalidad de intervención de la Iglesia en la vida material y moral de los hombres.

Con respecto a la propiedad privada, Juan XXIII la reafirmó como derecho natural, aunque confirmó su función social. Pablo VI consideró la posibilidad de expropiarla en ocasiones inevitables y cuando la finalidad fuese el beneficio colectivo. Antagónicamente, Juan Pablo II retomó la concepción de que era un derecho natural esencial para el desarrollo actual de la economía de libre mercado y de todos los hombres que viven en esta Sociedad.

La diferencia más notoria entre estos proyectos papales se encuentra en las modalidades de intervención de la Iglesia en la Sociedad. Mientras que Juan XXIII y Pablo VI priorizaron el acercamiento al pueblo reconociendo sus necesidades concretas y la posibilidad de los hombres de transformar su realidad; Juan Pablo II reivindicó lo dogmático y lo espiritual como guía para la vida de los hombres, no buscando su transformación, sino incentivando la aceptación pasiva de las condiciones materiales de vida impuestas por el neoliberalismo. Sostenemos como causa y consecuencia de esta pasividad a “la caridad” entendida como el “único remedio posible” para soportar los males que sufren los hombres en su vida cotidiana.

El inconveniente de esta Iglesia centrada en lo dogmático y espiritual es que deja en segundo plano los debates sobre la pobreza, la pauperización, el individualismo y la desigualdad creciente como consecuencia del “buen neoliberalismo” apoyado por ella, visualizando solamente a la Cuestión Social desde una óptica y juicio moral.

La Cúpula Eclesiástica de la Iglesia Argentina no se encuentra ajena a esta situación, ya que para cada momento histórico diseñó un estilo de gestión que le resultó más apropiado para: relacionarse -y en muchos casos negociar- con la Sociedad Política, continuar teniendo espacios de poder y mantener su hegemonía sobre la Sociedad Civil.

Para concluir nuestro trabajo queremos señalar, como lo hace Díaz Salazar, que “Gramsci ve la historia del cristianismo como el ejemplo por antonomasia del proceso de hegemonía de una ideología y de una organización, y también de cómo se puede conquistar, potenciar, conservar, defender y perder dicha hegemonía” (Díaz Salazar, 1991: 255). Por ello es que, en esta ponencia, intentamos exponer cómo la Iglesia caracteriza la Cuestión Social para poder reflexionar sobre sus relaciones con la Sociedad Política y sus transformaciones para re-conquistar la Sociedad Civil.

## BIBLIOGRAFÍA

Díaz Salazar, R. (1991): *El proyecto de Gramsci*. Barcelona: ANTHROPOS. Editorial del Hombre.

Dri, R. (1983): *La Iglesia que nace del Pueblo. Crisis de la Iglesia de Cristiandad y surgimiento de la Iglesia Popular*. Buenos Aires: Editorial Nueva América.

Dri, R. (1997): *Proceso a la Iglesia Argentina. Las relaciones de la jerarquía eclesiástica y los Gobiernos de Alfonsín y Menem*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Dri, R. (2004): *Sociología del Cristianismo II*. Buenos Aires: Seminario de Interactividad Contemporánea.

Dri, R. (2005): *Juan Pablo II, el retroceso*. Buenos Aires: Sociología de la Religión.

Esquivel, J. C. (2004): *Detrás de los muros. La Iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Juan XXIII (1982): *Pacem in terris. Carta Encíclica de su Santidad el Papa Juan XXIII*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Juan XXIII (1995): *Mater et Magistra. Carta Apostólica sobre el reciente desarrollo de la Cuestión Social*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Juan Pablo II (2005): *Centesimus Annus*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

León XIII (2006): *Rerum Novarum. Encíclica sobre la Cuestión Obrera*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Mejía, J. (1998): *La Cuestión Social*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Pablo VI (2006): *Populorum Progressio. Carta Encíclica sobre el desarrollo de los Pueblos*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Portelli, H. (1987): *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores.

Recalde, H. (1985): *La Iglesia y la cuestión social (1874-1910)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Rouillon, J. (2000, noviembre 12). Un llamado a reparar la deuda social. *La Nación, Sección Cultura*. 21.

Rubín, S. (1998, junio 7). La iglesia teme que aumente la presión social por causa de la pobreza. *Clarín, Sección Política*. 16.

Uranga, W. (2004, julio 12): La opción por los pobres. *Página 12, El País*. 6.

Uranga, W. (2005, noviembre 13): La dirigencia del país debe ser digna y jugarse por el bien común. *Página 12, El país*. 7.

---

<sup>1</sup> Recuérdese –entre otros hechos- que: en 1847 se publica el Manifiesto Comunista, en 1861 se efectúa la Primera Internacional de los Trabajadores, en 1870 se realiza la Comuna de París y en 1889 se lleva a cabo la Segunda Internacional de los trabajadores.